

ISSN: 1696-4713



EL DISEÑO CURRICULAR COMO FACTOR DE CALIDAD EDUCATIVA

Horacio A. Ferreyra, Silvia N. Vidales, Rubén Rimondino y Edith Bonelli

Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación
(2012) - Volumen 10, Número 4

<http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol10num4/art12.pdf>

Fecha de recepción: 26 de agosto de 2012
Fecha de dictaminación: 14 de septiembre de 2012
Fecha de aceptación: 1 de octubre de 2012



"El buen aprendizaje consiste en aprender de un presente rico en experiencias teniendo el mañana a la vista"
(Perkins, 2010)

Pensar hoy una educación de calidad para *los jóvenes* (un plural que mucho tiene que ver con el meollo del asunto), requiere asumir como punto de partida inexcusable el interrogarnos acerca de quiénes y cómo son estos sujetos; cuáles son sus necesidades, sus anhelos e incertidumbres; cómo "habitan" los diversos contextos y escenarios en que se desarrollan sus vidas. Estas preguntas son ineludibles si admitimos que las transformaciones sociales y culturales han producido cambios notables y muy diversos en las maneras de *ser joven* que impactan también en las maneras de *ser estudiante* y, en consecuencia, requieren nuevas maneras de *hacer escuela* para estos jóvenes.

El *ser joven* hoy –señala Dina Krauskopf (2008)- despliega nuevos sentidos que nos obligan a revisar la supuesta linealidad de las trayectorias de vida, los modos de construcción de identidades, las representaciones acerca de las transiciones juveniles. Nuevas concepciones acerca de las relaciones intergeneracionales, la estabilidad, la certidumbre, las relaciones entre presente y futuro en la vida de los jóvenes demandan el diseño de propuestas formativas que –generando participación y propiciando el desarrollo de autonomía- les permitan trazar proyectos, fijar objetivos, actuar. En este marco, ofrecer a los jóvenes una educación de calidad supone no sólo generar dispositivos y estrategias que faciliten el acceso, permanencia y terminalidad de la escuela, o proveer de recursos a las instituciones; se trata de construir propuestas curriculares que conviertan el tránsito por la Educación Secundaria en "*una experiencia de aprendizaje integral, sustantiva, que sirva para la vida y para el trabajo*" (Jacinto, 2009). Es ésta la verdadera inclusión educativa a la que *todos* los jóvenes tienen derecho y a la que el Estado está obligado.

Desde estas convicciones y en el marco de las finalidades formativas de la Educación Secundaria en Argentina, establecidas por la *Ley de Educación Nacional N° 26.206/2006* en el Art. 30 - "*habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de los estudios*"- y, específicamente, en la *Ley de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9870*, Art. 39 - "*implementar, en el marco de los proyectos curriculares institucionales, procesos de orientación educacional que contribuyan a las elecciones vocacionales, vinculando a los alumnos con el mundo del trabajo, la producción, la ciencia y la tecnología*"- la transformación curricular de la Educación Secundaria en la provincia de Córdoba¹, República Argentina, definió un nuevo espacio curricular² - *Formación para la Vida y el Trabajo*- con la intención de contribuir a que los estudiantes puedan pensar sus procesos de participación social, política, cultural y económica en el marco de una perspectiva de

¹ La Educación Secundaria en la provincia, atendiendo a lo establecido por las Leyes Nacional y Provincial de Educación vigentes, constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a los adolescentes y jóvenes de 11/12 a 17/18 años, que hayan cumplido con el nivel de Educación Primaria. La propuesta formativa se estructura en dos Ciclos: un Ciclo Básico - común a todas las orientaciones y modalidades - de tres años de duración, y un Ciclo Orientado -con carácter diversificado- de tres años para las ofertas de Educación Secundaria Orientada, y de cuatro, para las de Educación Secundaria Técnico Profesional y Artística. Las Orientaciones de la Educación Secundaria que se ofrecen en la provincia son 10 (diez): Economía y Administración, Ciencias Sociales y Humanidades, Arte, Ciencias Naturales, Educación Física, Turismo, Informática, Comunicación, Lenguas, Agro y Ambiente.

² Un *espacio curricular* delimita un conjunto de aprendizajes y contenidos educativos provenientes de uno o más campos del saber, seleccionados para ser enseñados y aprendidos durante un período escolar determinado, fundamentado en criterios epistemológicos, pedagógicos, psicológicos, entre otros, y constituye una unidad autónoma de evaluación y acreditación.

autonomía individual y colectiva,³ otorgando además a la escuela el rol de orientadora y promotora de procesos de inclusión.

1. INTENCIONALIDADES FORMATIVAS EN EL MARCO DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

Garantizar el derecho a una educación de calidad para todos los jóvenes desde la perspectiva curricular requiere transformaciones en los enfoques, las interpretaciones y las prácticas (UNESCO, 2007). La construcción y el desarrollo curricular para la generación de condiciones educativas inclusivas y de calidad se orientan a promover nuevos modos de relación con el saber socialmente relevante, a diversificar los ámbitos de experiencia de los estudiantes, a abrir para ellos nuevos espacios de participación en el contexto y a habilitar oportunidades para que, desde su presente, puedan comenzar a proyectarse en la dimensión vocacional y socio ocupacional a los fines de su efectiva inclusión social.

En este sentido, *Formación para la Vida y el Trabajo* se presenta como un espacio curricular orientado, primordialmente, a generar y fortalecer vínculos entre los saberes escolares y extraescolares, a producir articulaciones sustantivas entre la escuela y la comunidad, a promover la participación activa y transformadora de los jóvenes en los diversos escenarios sociales, acompañándolos en la ampliación de su perspectiva de conocimientos y relaciones y en la progresiva concreción de sus intereses y expectativas en proyectos personal y socialmente relevantes. Para ello, el espacio define una serie de aprendizajes y contenidos y prevé experiencias educativas tendientes a poner en marcha estrategias de formación para la vida y el trabajo vinculadas con el ejercicio protagónico de la ciudadanía y con el desarrollo personal y social de los estudiantes.

En este sentido, el espacio curricular requiere ser pensado como un proyecto de formación de los jóvenes que supera la dimensión áulica para intervenir también en las dimensiones institucionales, comunitarias y del trabajo. Por tal motivo, la propuesta se organiza en vistas a orientar a los estudiantes en la progresiva construcción de su proyecto de vida en los ámbitos personal y social, a partir de la recuperación, contextualización y ampliación de los aprendizajes alcanzados hasta el momento. El énfasis está puesto, por otra parte, en generar reflexión y diálogo en torno a la realidad social y, dentro de ella, a la relación entre los sujetos y sus contextos, como fundamento organizador de las prácticas de inclusión social. Se propone crear ambientes y oportunidades de aprendizaje que permitan a los jóvenes la revisión crítica de los ámbitos de la vida cotidiana que se encuentran transitando, como así también de sus perspectivas a futuro.

En línea con tales propósitos, el diseño curricular ha priorizado la apropiación de conocimientos y el desarrollo de habilidades, aptitudes y actitudes *para la vida y el trabajo*, a fin de que los estudiantes puedan desempeñarse con mayor potencial en su quehacer cotidiano, seguir aprendiendo y aplicar lo aprendido en forma continua y con crecientes niveles de autonomía a lo largo de la vida -saber hacer con saber y con conciencia sobre el impacto de ese hacer-, y enfrentando, de manera activa y responsable como miembros de su comunidad, los retos que impone una sociedad en permanente cambio.

³ Se inició su implementación en el año 2010-como experiencia piloto- en 3° año, y a partir de allí, en los años posteriores continúa su desarrollo: 2011, en 4° año; 2012, en 5° y 2013, en 6° año. Cabe aclarar que se están desarrollando experiencias anticipadas de innovación en los contenidos y prácticas educativas de 6to, aún en el marco de la anterior estructura curricular de la Educación Media (en su último año de vigencia). Todo el proceso ha sido precedido de numerosas instancias de consulta y de validación en la práctica escolar, así como de variados dispositivos de capacitación docente y acompañamiento institucional que aún continúan.

El diseño curricular de *Formación para la Vida y el Trabajo* define, entonces, una propuesta formativa que se caracteriza por:

- articular aprendizajes relacionados con la participación ciudadana, la organización social, la intervención creativa en la comunidad, la consolidación de la condición de estudiante (con las capacidades, disposiciones y actitudes que implica), la indagación de la cultura del trabajo y sus dinámicas, la formulación y gestión de proyectos personales, grupales y comunitarios;
- organizarse en torno a experiencias educativas que fomentan la conexión curricular puesto que en ellas los jóvenes tienen la posibilidad de integrar y articular los aprendizajes alcanzados en los distintos espacios curriculares y trayectos de formación; esto les permite asumir el desafío de generar proyectos de acción que colaboren en la modificación de aspectos de la realidad escolar, local, regional;
- destacar el valor formativo del trabajo cooperativo y la participación en experiencias comunitarias de resolución de necesidades comunes, como ejercicio activo de la ciudadanía;
- presentarse como una oportunidad para que los jóvenes se autoafirmen y desarrollen como sujetos a partir del vínculo con los otros, en el espacio grupal (Borzese, 2008);
- crear ambientes favorables a la innovación y a la generación de aprendizajes colectivos, no sólo en el ámbito del aula y de la escuela, sino en los más diversos *lugares de la vida*;
- incorporar de manera activa a las familias y comunidades de pertenencia;
- desarrollar procesos de construcción conjunta interdisciplinarios e intersectoriales.

2. EJES DE TRABAJO Y ESTRATEGIAS PARA UNA PROPUESTA INNOVADORA

El espacio curricular traza un trayecto formativo que se inicia en el último año del Ciclo Básico de la Educación Secundaria (3er año) y recorre, con diversos énfasis, todo el Ciclo Orientado (4to, 5to y 6to año).

2.1. En el Ciclo Básico:

a) **La propuesta formativa** focaliza ciertos aspectos de los estudiantes y de su entorno más próximo, especialmente en relación con sus propias posibilidades, derechos, limitaciones y obstáculos -presentes y futuros- de desempeño como ciudadanos. Por ello, se conjugan -en los procesos de aprendizaje y enseñanza- las *expectativas y objetivos personales* (lo que quieren, pueden y esperan ser y hacer) y *su inclusión comunitaria* (cómo participar y lo que puedan hacer por y para la sociedad).

b) **Las estrategias** puestas en juego posibilitan la ampliación de los horizontes ocupacionales de los adolescentes y jóvenes, entendiendo por '*ocupación*' aquellos espacios actuales y potenciales de desempeño, vinculados no sólo al ámbito educativo, sino también al cultural, político, económico, científico, tecnológico, entre otros; esto es, al mundo de las prácticas sociales. En este sentido, la '*formación para el trabajo*' no queda restringida a la vinculación con el empleo o a un emprendimiento económico determinado, sino que incorpora toda actividad creativa y transformadora que realizan los sujetos para satisfacer sus necesidades. De esta manera, el concepto se amplía y diversifica, incorporando también aquellas actividades de producción material y simbólica llevadas a cabo en el hogar y en los más

diversos y variados espacios públicos (clubes, centros culturales, comunitarios, etc.). Así, la movilización de saberes (ese *saber hacer* con saber y con conciencia respecto del impacto de ese hacer, al que hacíamos referencia) se manifiesta tanto en situaciones comunes de la vida diaria como en situaciones complejas, y ayuda a visualizar un problema, determinar los conocimientos pertinentes para resolverlo, reorganizarlos en función de la situación, así como a extrapolarlo a otras situaciones o prever lo que falta. Algunos ejemplos de estas situaciones son: diseñar y aplicar una encuesta, organizar un concurso, una fiesta o una jornada deportiva; montar un espectáculo, escribir un cuento o un poema, editar un periódico.

c) **La intervención educativa** se orienta a generar situaciones que ofrezcan a los estudiantes diversidad de oportunidades para reflexionar acerca de los modos en que se representan a sí mismos, a los demás y al mundo; poner en cuestión esas representaciones y revisar posibles actitudes de pasividad o de omnipotencia sobre las propias condiciones de vida; ejercer diversos roles, hacer concientes y resignificar sus vínculos con los diferentes ámbitos sociales en los que se desarrolla su vida y que tienen influencia significativa en ella: el hogar, la escuela, el club, el trabajo, el barrio, la localidad...; delinear proyectos personales y sociales.

2.2. En el Ciclo Orientado:

a) **La propuesta formativa**, al mismo tiempo que da continuidad al proceso iniciado en el último año del Ciclo Básico (3er año), se propone profundizar la apropiación de saberes específicos y ampliar el espectro de reflexión e intervención en torno a lo comunitario, a lo local y al mundo del *trabajo*, entendiendo "trabajo", en sentido amplio, como "un hacer que define el ser del hombre, una manera de estar en el mundo, de transformarlo, de agregarle un valor o una diferencia..." (Messina, Pieck, y Castañeda, 2008, p.16); en suma, una "acción cultural que hace posible la realización tanto personal como social" (Heller, 1991, p. 119). Durante todo el Ciclo, se pretende que las acciones se vinculen preferentemente con las finalidades formativas y los saberes específicos de la/s Orientación/es adoptada/s por la escuela.

b) **Las estrategias** puestas en juego - en el marco de las finalidades formativas previstas, y desde un enfoque teórico y metodológico sustentado en principios de la **pedagogía de la alternancia**- se orientan a profundizar los vínculos escuela-familias, escuela-comunidad, escuela-territorio, escuela- ámbito socio productivo, escuela- ámbito académico y escuela- ámbito laboral, a los fines de posibilitar el conocimiento y la reflexión de los estudiantes sobre diversos espacios de intervención.

En vistas al logro de una propuesta pedagógica integral e integrada, se prevén modalidades organizativas que permiten **alternar**:

- **los tiempos de formación:** momentos de cursada regular en la escuela y períodos de trabajo fuera de ella;
- **los espacios donde se llevan a cabo los procesos de aprendizaje:** algunas actividades se desarrollan en la institución educativa (en las aulas y/o en diversos espacios escolares) y otras, en el ámbito familiar y/o en las organizaciones de la comunidad;
- **los modos de abordaje de los conocimientos:** se combinan teoría y práctica, reflexión y acción;
- **los sujetos responsables de la enseñanza:** en algunos casos, el/los docente/s a cargo del espacio curricular y, en otros, se suman también los demás actores involucrados en las distintas actividades y prácticas que se proponen.

c) **La intervención educativa** fomenta, de manera progresiva:

- el **desarrollo de proyectos de intervención sociocomunitarios** –preferentemente vinculados con la formación específica de cada orientación- mediante la integración de saberes, la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y la construcción de compromiso social;
- la participación activa de los estudiantes en diversidad de situaciones y espacios sociales que les permitan **poner en relación los propios intereses y motivaciones con los ámbitos de formación y ocupación presentes y futuros**;
- la participación en **experiencias formativas situadas en ambientes de trabajo** (pasantías, acompañamiento a profesionales, alternancias, emprendimientos escolares, entre otros), que ofrecen a los estudiantes, nuevas oportunidades de aprender en contexto y apropiarse de saberes relativos al mundo y a la cultura del trabajo como instancia de formación ciudadana.

En síntesis, *Formación para la Vida y el Trabajo* propone un espacio de *aprendizaje pleno* que promueve *comprensiones de amplio alcance* (Perkins, 2010), que permiten a los estudiantes una visión global y amplia que otorga nuevos sentidos a los desafíos de su presente y de su porvenir.

3. OBJETIVOS Y APRENDIZAJES ESPECÍFICOS

Concebidos los aprendizajes como saberes fundamentales cuya apropiación la escuela debe garantizar a todos los estudiantes ya que, por su significatividad y relevancia, son centrales y necesarios para el pleno desarrollo de sus potencialidades, su participación en la cultura y la inclusión social, *Formación para la Vida y el Trabajo* enfatiza – atendiendo a criterios de articulación y progresión (tanto entre Ciclos como entre años de un mismo Ciclo)-:

3.1. En Tercer Año (Ciclo Básico)

El **reconocimiento por parte de los estudiantes de las trayectorias propias y de las de su familia, la lectura y análisis de de la realidad social** del ámbito escolar y local inmediato, en el contexto regional, provincial, nacional e internacional y la **comprensión de la incidencia del trabajo y de la cultura del trabajo en el desarrollo de la identidad personal y social** en el contexto actual.

Los aprendizajes específicos contemplan, como **núcleos estructurantes, los conceptos *Sujetos, Contextos e Inclusión***, entendidos como organizadores que atraviesan el trabajo en el espacio curricular y funcionan como dimensiones para el abordaje de diferentes experiencias y prácticas educativas en contexto, orientadas a que los estudiantes puedan:

- Reconocer la importancia de vivir en grupo, en familia y en comunidad, y la necesidad de desarrollar habilidades sociales y comunicativas para ello.
- Comprender la incidencia del trabajo y de la cultura del trabajo en el desarrollo de la identidad personal y social en el contexto actual.
- Reconocer las necesidades sociales (económicas, culturales y políticas) del contexto local y regional y las oportunidades para el desarrollo de diversas actividades, en relación con sus potencialidades y exigencias.

- Explorar y tomar contacto con diferentes ámbitos de inclusión posibles (social, productivo, económico, político, cultural, artístico, tecnológico, científico, etc.), para analizar críticamente y contrastar sus trayectorias vitales y sus oportunidades de desarrollo.
- Participar en el diseño y gestión de acciones básicas vinculadas a lo social, educativo, cultural, productivo, entre otros.

3.2. En Cuarto Año (Ciclo Orientado):

El desarrollo de **proyectos de intervención sociocomunitarios**, entendidos como propuestas que propician el activo **protagonismo juvenil** en la participación social y ciudadana, y **promueven procesos de inclusión social y educativa**, abriendo oportunidades de aprendizaje que fortalezcan el sentido de pertenencia de todos los estudiantes a su escuela y su comunidad.

Se prioriza la puesta en juego de diferentes disciplinas integradas (inter y transdisciplinariamente) desde la particular perspectiva de la participación comunitaria, y se promueven posibilidades de acción que surjan de la participación social. Esto supone que docentes y estudiantes se involucren con actores de la comunidad (escolar, vecinal, barrial, local, regional, etc.) para diseñar y gestionar las acciones, lo cual otorga a los proyectos una racionalidad incremental. Estas propuestas incluyen la construcción del problema sobre el que se realizará la búsqueda de información y se implementarán diferentes recursos teóricos y prácticos para la acción, la producción de la propuesta de trabajo comunitario, su desarrollo y valoración colectiva.

La acción de enseñanza se orienta a que los estudiantes puedan:

- Integrar y relacionar saberes para interpretar la realidad social y comprender los problemas sociocomunitarios.
- Identificar necesidades y demandas que permitan definir problemas sociocomunitarios cuya atención se considere prioritaria.
- Organizar la búsqueda y el procesamiento de la información para el análisis de problemas sociocomunitarios.
- Asumir un papel activo en la construcción social, a partir de la participación protagónica en un proyecto de intervención sociocomunitaria, desarrollando la responsabilidad individual y colectiva.
- Desarrollar capacidades para la planificación, ejecución, evaluación, sistematización y difusión de proyectos de intervención sociocomunitaria que incidan en la realidad social.

3.3. En Quinto Año (Ciclo Orientado)

Espacios para la exploración y expansión de los horizontes vocacionales y socio ocupacionales, en instancias generadoras de saberes y oportunidades para que los estudiantes se involucren en acciones destinadas a la **progresiva configuración de proyectos personales, vocacionales, formativos y socio ocupacionales**.

La tarea se orienta - de manera simultánea y a la vez integrada- hacia las siguientes direcciones formativas, en función de las cuales se ha realizado la selección de aprendizajes y contenidos:

- El acompañamiento a los jóvenes en el proceso de comenzar a delinear decisiones -en los ámbitos personal, educativo, profesional y socio ocupacional- enmarcadas en un proyecto de vida.
- La preparación de los estudiantes para actuar e interactuar en contextos complejos, muchas veces signados por la incertidumbre.
- La generación de espacios y oportunidades para construir conocimiento situacional acerca del ámbito de los estudios superiores y del mundo del trabajo.
- La capitalización de las propias experiencias y fortalezas, como así también la reflexión sobre los obstáculos y dificultades, como herramientas para afrontar la transición y el cambio (Aisenson, 1997 y 2002).
- El fortalecimiento de saberes y prácticas que permitan a los jóvenes el ingreso a la comunidad académica y discursiva de la Educación Superior.
- Los objetivos prevén que los estudiantes sean capaces de:
 - Reflexionar acerca del proceso personal y social transformador que supone el pasaje de la escuela secundaria a otros roles y contextos sociales.
 - Definir y caracterizar su situación inicial en relación con el estudio y el trabajo, desde una perspectiva situada.
 - Reconocer las necesidades del contexto y las oportunidades para el desarrollo de actividades sociales, educativas y productivas, en relación con sus potencialidades y exigencias.
 - Involucrarse con la cultura y la sociedad más allá del ámbito familiar y escolar y establecer lazos de diverso orden con el mundo adulto.
 - Construir conocimiento situado en relación con las particularidades vinculares, discursivas y normativas que rigen las actividades propias de la vida académica en las instituciones de Educación Superior.
 - Apropiarse de estrategias para planificar y organizar el estudio independiente como instancia de desarrollo de la autonomía y la responsabilidad.
 - Fortalecer su desempeño en prácticas académicas de oralidad, lectura y escritura.
 - Reflexionar sobre la incidencia del trabajo humano en el desarrollo personal y social de los sujetos en el contexto actual.
 - Ampliar sus posibilidades de búsqueda de información para poder tomar decisiones y resolver problemas.
 - Explorar estrategias de búsqueda de empleo.
 - Diseñar, gestionar y evaluar proyectos socio ocupacionales (individuales y colectivos) que orienten su inclusión social, educativa y/o laboral.

3.4. En Sexto Año (Ciclo Orientado)

Se promueve el desarrollo de **prácticas educativas vinculadas al mundo del trabajo** (en el hogar o en un emprendimiento familiar, acompañamiento a un oficio, ocupación, empleo o profesión, pasantías educativas, cursos y talleres de formación laboral, emprendimientos escolares de producción de bienes o servicios, entre otras), preferentemente vinculadas con la formación específica de cada Orientación. **En el marco del enfoque pedagógico de la alternancia**, dichas prácticas están pensadas como propuestas que:

- Posibilitan la vinculación con el contexto socio-productivo, a través de la participación efectiva de los estudiantes en distintas actividades de un proceso laboral determinado. Esto les permite conocer y comprender *in situ* las relaciones que se generan en el mundo del trabajo, las formas de organización y funcionamiento, la cultura laboral y la interacción de actividades productivas en contextos socioeconómicos locales y regionales.
- Promueven la articulación teoría-práctica, mediante procesos de reflexión-acción en espacios de trabajo vinculados con situaciones propias del contexto. Se articulan así los contenidos formativos y los requerimientos del mundo del trabajo, a fin de dar una adecuada respuesta a las múltiples demandas de formación que devienen de realidades regionales y espacios sociales diversos.
- Contemplan la transferibilidad de los aprendizajes resultantes de estos espacios a contextos diversos, a través de un proceso que supone el planteo de objetivos y estrategias pedagógicas que habiliten la comprensión, interpretación e intervención en diferentes tiempos y lugares.
- Propician la formación integral de los estudiantes a través de estrategias relacionadas con situaciones y aspectos clave del mundo del trabajo, considerado éste como actividad social fundamental, y potencian la importancia de la participación activa en la vida ciudadana con sostenimiento de los valores democráticos.
- Generan oportunidades de inclusión de los jóvenes a través de acciones integradas que les permitan fortalecer su formación general y específica, iniciarse en la construcción de un conjunto de calificaciones profesionales y/o afianzar las que están desarrollando en una determinada ocupación.

En el Cuadro 1. se sintetizan las particularidades e interrelaciones de los distintos componentes del trayecto formativo.

En el Cuadro 2. se detallan los aprendizajes y contenidos priorizados para cada uno de los años de la Educación Secundaria para los que se ha definido el espacio curricular *Formación para la Vida y el Trabajo*. Cabe aclarar que cuando se proponen 'énfasis', éstos no implican la exclusión de las otras posibilidades, ni de su continuidad de un año a otro. En este sentido, por ejemplo, si bien el énfasis de 4º año es la intervención sociocomunitaria, un proyecto sociocomunitario –dada su naturaleza y/o envergadura- podrá llevarse a cabo durante 4º, 5º y 6º año, articulándose con proyectos socio ocupacionales y/o con prácticas educativas en el mundo del trabajo.

CUADRO 1. TRAYECTO FORMATIVO FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO

CICLO / AÑO	ÉNFASIS	NÚCLEOS ESTRUCTURALES	PROPUESTA PEDAGÓGICA
CICLO BÁSICO 3º AÑO	Sujetos, Contextos e Inclusión	-El reconocimiento por parte de los estudiantes de las trayectorias propias y las de su familia. - Lectura y análisis de la realidad social del ámbito escolar y local inmediato, en el contexto regional, provincial, nacional e internacional. - Comprensión de la incidencia del trabajo y de la cultura del trabajo en el desarrollo de la identidad personal y social	Diversos formatos curriculares y diferentes actividades orientados a la construcción de PROYECTOS INTEGRALES
CICLO ORIENTADO 4º AÑO	Intervención Socio comunitaria	- Protagonismo juvenil en la participación social y ciudadana. -Desarrollo de procesos de inclusión social y educativa.	Diversos formatos curriculares y diferentes actividades orientados a la construcción de PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIOS
CICLO ORIENTADO 5º AÑO	Horizontes Vocacionales y Socio ocupacionales	- Progresiva configuración de proyectos personales, vocacionales, formativos y socio ocupacionales. - Espacios y oportunidades para construir conocimiento situacional acerca del ámbito de los estudios superiores y del mundo del trabajo.	Diversos formatos curriculares y diferentes actividades orientados a la construcción de PROYECTOS VOCACIONALES Y SOCIO OCUPACIONALES
CICLO ORIENTADO 6º AÑO	Prácticas Educativas Vinculadas al Mundo del Trabajo	- Vinculación con el contexto socio-productivo, a través de la participación efectiva de los estudiantes en distintas actividades de un proceso laboral determinado. - Conocimiento y comprensión de las relaciones que se generan en el mundo del trabajo, las formas de organización y funcionamiento, la cultura del trabajo y la interacción de actividades productivas en contextos socioeconómicos locales y regionales.	Desde un Plan de Búsqueda hacia diversas PRÁCTICAS EDUCATIVAS - en el hogar o en un emprendimiento familiar; -acompañamiento a un oficio, ocupación, empleo o profesión; - pasantías educativas,; - cursos y talleres de formación laboral: - emprendimientos escolares de producción de bienes o servicios.

Fuente: Elaboración propia

CUADRO 2. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS⁴

CICLO BÁSICO
3er año, Formación para la vida y el trabajo con énfasis en sujetos, contextos e inclusión -Lectura y análisis de la realidad social del ámbito escolar y local inmediato, en el contexto regional, provincial, nacional e internacional. -Identificación de situaciones problemáticas vinculadas a la propia realidad social (educativa, económica, cultural, tecnológica, política, científica, entre otras.) -Identificación de los valores propios de los jóvenes y apertura a nuevos valores que posibiliten vivir en grupo y en comunidad, considerando los derechos económicos, sociales y culturales, y sus responsabilidades para el ejercicio de una ciudadanía plena. -Valoración de la importancia de la educación, la cultura, la tecnología y el trabajo decente, entre otros, para el desarrollo de la identidad personal y social, a través de lectura y escucha de historias de vida y de participación en entrevistas. -Reconocimiento de las posibilidades subjetivas de forjar el propio destino, así como de los factores sociales, económicos e históricos que condicionan la constitución de los sujetos y sus prácticas. -Conocimiento y análisis de normas e instituciones que organizan la vida en sociedad (aproximación jurídica). -Exploración de los diversos ámbitos de inclusión social (institucional, educativo, cultural, laboral, productivo, etc), desde la reflexión sobre la propia trayectoria individual y/o familiar. -Indagación de alternativas de educación en el Ciclo Orientado del Nivel Secundario, de la modalidad Formación Técnico Profesional y su proyección en el Nivel Superior (planes formativos, requisitos y campo potencial de inclusión laboral). -Desarrollo de habilidades sociales de comunicación, trabajo en equipo, iniciativa, emprendimiento, toma de decisiones, adaptación a los cambios, resolución de conflictos, capacidad de escucha, etc. -Exploración y ensayo de proyectos (individuales o colectivos) vinculados a diversas ocupaciones: autodiagnóstico, reconocimiento de las necesidades del contexto y oportunidades para actividades sociales, educativas, culturales, productivas, entre otras; planteamiento de objetivos a lograr y caminos posibles; realización y evaluación de las acciones.

⁴ En los aprendizajes previstos, quedan involucrados diversos tipos de contenidos: conceptos, formas culturales, lenguajes, valores, destrezas, actitudes, procedimientos y prácticas.

CUADRO 2. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS⁵. (CONTINUACIÓN)

CICLO ORIENTADO
4to año, Formación para la vida y el trabajo con énfasis en intervención sociocomunitaria
<ul style="list-style-type: none"> -Análisis y valoración de experiencias escolares y extraescolares de intervención sociocomunitaria (aprendizaje-servicio, acciones solidarias, cooperativas/ mutuales, entre otras). -Investigación y análisis crítico de problemas sociocomunitarios, sus posibles causas y alternativas de resolución. -Aplicación de instrumentos de recolección de datos (encuesta, entrevista, grupos focales, historia de vida, etc.) propios del campo de la investigación. -Integración de saberes para la comprensión de problemas sociocomunitarios y su conceptualización teórica a partir del vínculo experiencial. -Identificación de un aspecto de la realidad social considerado prioritario sobre el cual intervenir a través de la acción colectiva. -Diseño (diagnóstico/planificación) y gestión (implementación/evaluación) de un proyecto de intervención sociocomunitaria. -Gestión cooperativa del proyecto de trabajo (reparto de roles y responsabilidades por acuerdos, realización de las tareas asumidas, gestión de los recursos (humanos, económicos, materiales y funcionales). -Registro, sistematización y comunicación de prácticas de intervención sociocomunitarias. -Participación en procesos de evaluación del proyecto para la identificación de fortalezas, debilidades y alternativas de mejora. -Desarrollo de habilidades sociales para el trabajo sociocomunitario (capacidad de escucha y de diálogo con la comunidad, participación en las actividades cooperativas del grupo, responsabilidad social, entre otras).
5to año. Formación para la vida y el trabajo con énfasis en horizontes vocacionales y socioocupacionales
<ul style="list-style-type: none"> -Identificación de los propios intereses, motivaciones, situaciones de vida, para el análisis de su relación con las perspectivas de estudio y ocupación. -Análisis de las propias capacidades, saberes, experiencias y habilidades. -Reflexión sobre las particularidades de la etapa de transición (finalización de escolaridad obligatoria, proyección hacia el futuro). -Análisis del significado y alcance de los conceptos vocación, ocupación, profesión, oficio, empleo. -Indagación de las representaciones sociales en relación con las ocupaciones y profesiones. -Debate en torno a los requerimientos, desafíos y problemas propios del ámbito de los estudios superiores y los recursos con los que se cuenta y de los que se carece para afrontarlos. -Exploración y empleo de estrategias para manejo del tiempo, desarrollo adecuado de la autonomía, planificación y organización del estudio independiente. -Participación en situaciones que permitan la apropiación de algunos saberes y prácticas propias de cultura de las disciplinas discursivas del ámbito académico. -Uso de medios y herramientas tecnológicas para la producción y comunicación de conocimiento sobre temas especializados. -Indagación y evaluación estratégica de las oportunidades formativas (planes, requisitos, perfiles, etc.) existentes en la región. -Indagación y evaluación estratégica de las oportunidades laborales – y sus requerimientos- existentes en la región. -Identificación y manejo estratégico de herramientas para la búsqueda laboral (entrevistas, construcción del currículum, cartas de presentación) y para la generación de emprendimientos individuales, familiares y asociativos (negociación, gestión de recursos, etc.) -Determinación de las metas a alcanzar en el proyecto socio ocupacional y planteamiento de estrategias en función de la situación personal y/o colectiva en el contexto (familiares, sociales, etc.). -Diseño de las actividades para el desarrollo del proyecto socio ocupacional, incorporando tiempos, recursos requeridos, modalidad de seguimiento y su organización. -Implementación del proyecto ocupacional y seguimiento de las estrategias definidas en el contexto que se están desarrollando.
6to año. Formación para la vida y el trabajo con énfasis en prácticas educativas vinculadas al mundo del trabajo
<ul style="list-style-type: none"> -Participación de experiencias formativas situadas en ambientes propios del mundo del trabajo. -Comprensión de las características, organización y demanda del mundo social y productivo.⁶ -Identificación de conocimientos, habilidades y experiencias adquiridas en la trayectoria personal y educativa y análisis de su valor -para determinado desempeño ocupacional. -Reconocimiento y desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes implicadas en desempeños vinculados con los ámbitos del -mundo social y productivo indagados. -Integración de saberes para la comprensión de problemas del mundo del trabajo y su conceptualización teórica a partir del vínculo experiencial. -Desarrollo de habilidades sociolaborales. -Participación en situaciones de búsqueda de información para la toma de decisiones. -Identificación y análisis de factores contextuales que inciden en la práctica educativa. -Utilización de criterios y procedimientos apropiados para analizar las características del sector de actividad en el que se desarrollará la práctica. -Determinación de metas a alcanzar en la práctica educativa y planeamiento de estrategias acordes. -Planificación y organización de las actividades comprendidas en el plan de búsqueda. -Reconocimiento y valoración de los procesos y resultados de la acción y disposición para realizar ajustes y mejoras.

Fuente: Gobierno de Córdoba, Argentina. Ministerio de Educación Diseños Curriculares de Educación Secundaria Ciclo Básico (2011-2015) y Ciclo Orientado (2012-2015)- Tomos I a XVIII

⁵ En los aprendizajes previstos, quedan involucrados diversos tipos de contenidos: conceptos, formas culturales, lenguajes, valores, destrezas, actitudes, procedimientos y prácticas.

⁶ Espacio que incluye aspectos económicos, culturales, políticos, educativos, científicos, tecnológicos y artísticos.

4. OTROS MODOS DE ENSEÑAR Y DE EVALUAR ESTÁN ACONTECIENDO EN LAS AULAS

Formación para la vida y el trabajo procura generar un espacio donde estén presentes las distintas realidades y concepciones de la adolescencia y juventud como construcción social en los tiempos actuales. Este proceso está representando, para los docentes, un desafío significativo, que entre otros aspectos los enfrenta a la necesidad de partir de la comprensión del “ser adolescente y joven” en la actualidad, lo que los ha llevado, en primer término, a revisar las propias representaciones y a desarrollar, además, la capacidad de escucha y la aceptación de lo diverso, con el objeto de facilitar los vínculos necesarios para poder enseñar y aprender.

Las experiencias de implementación de este nuevo espacio curricular en la escuela y en las aulas permiten visualizar propuestas de enseñanza que contemplan:

4.1. Situaciones de aprendizaje organizadas en torno a diversidad de formatos curriculares y pedagógicos⁷

que posibilitan diversos modos de vinculación con el conocimiento, diferentes interacciones de los sujetos, flexibilización de tiempos, espacios y agrupamientos. Por ejemplo, y más allá del tradicional formato *materia/signatura*, se están desarrollando:

4.1.1. Proyectos

Que llevan a los estudiantes a involucrarse en tareas diversas, asumir distintos roles y desempeñar funciones diferentes, en pro de una meta común. En el marco de **Proyectos Ocupacionales (individuales o colectivos)**, los adolescentes, luego de un análisis de sus características y de la situación de su contexto, toman decisiones y realizan una experiencia de diseño y gestión de un trayecto personal o colectivo vinculado a lo educativo, lo laboral, productivo o sociocomunitario, entre otras posibilidades⁸. Así, se están gestando y poniendo en marcha **investigaciones escolares**, a partir de problemáticas de interés (oferta de estudios secundarios en la región /orientaciones que ofrecen las instituciones educativas, desarrollo económico local, condiciones de empleabilidad, entre otras); **emprendimientos**, fundamentalmente de carácter sociocomunitario, cooperativos⁹, mutuales, orientados no solamente a actividades productivas, sino también a otras de carácter social, científico, artístico, cultural, deportivo, etc.; **desarrollos tecnológicos**, que demandan la elaboración y producción de algún objeto o su montaje (una máquina, un audiovisual, un terrario, un huerto escolar, un periódico, etc.); **acciones de trabajo solidario** que posibilitan a los estudiantes - organizados y acompañados por docentes- una aproximación crítica a los problemas sociales y una implicación activa frente a ellos, en el marco de su formación como sujetos políticos capaces de comprometerse en la construcción de una sociedad más justa.

Para la puesta en marcha de los **proyectos sociocomunitarios**, se combinan tiempos en aula (desarrollo de aprendizajes y contenidos, reflexión, planeamiento) con tiempos específicos destinados al desarrollo de la actividad comunitaria, cooperativa y solidaria en el mismo establecimiento, en locales de organizaciones comunitarias o de la sociedad civil con las que se han establecido convenios institucionales, o en espacios comunitarios. En la medida de lo posible, se trata de agrupar a los estudiantes según sus intereses,

⁷ Para ampliar en relación con características e implementación de los formatos curriculares, véase Anexo Opciones de Formatos Curriculares y Pedagógicos en Gobierno de Córdoba, 2011 a, pp. 28-41.

⁸ Este Proyecto, en sus distintas etapas o fases, debe permitir el abordaje integrado de la totalidad de aprendizajes y contenidos prescriptos, pero siempre desde una perspectiva situada en cuanto a la dimensión personal y social de los participantes y en un marco de respeto por sus decisiones.

⁹ Para ampliar, véase Ferreyra, Gallo y Zecchini, 2006.

pudiendo ellos insertarse en proyectos diferentes para diversos ámbitos de acción sociocomunitaria, preferentemente vinculados a temáticas relacionadas con cada Orientación. Así, y a manera de ejemplo, se constatan experiencias vinculadas con constitución de grupos de animadores culturales juveniles: acompañamiento a grupos de niños y/o adultos mayores en actividades lúdicas, de recreación y esparcimiento, de recuperación de tradiciones; construcción y atención de una biblioteca comunitaria estable o itinerante; divulgación de las ciencias en ámbitos extraescolares, en distintos formatos (oral, escrito y multimedial), en torno a temáticas de interés y actualidad (biotecnología, energías alternativas, nanotecnología, ciencia nacional, entre otras); campaña de prevención de accidentes domiciliarios y en la escuela; recuperación de espacios verdes y/o mantenimiento de espacios públicos del barrio o localidad; creación de museo municipal para recuperación y preservación de la memoria de la comunidad; mediación intercultural (colaboración en la traducción de documentos migratorios o en la realización de trámites; organización de charlas sobre pautas culturales, difusión de normas que organizan la vida en sociedad, etc. en nuestro país, para facilitar la integración de comunidades inmigrantes)¹⁰.

En todas estas experiencias, el protagonismo de los estudiantes se inicia desde la selección del proyecto y el planeamiento de la intervención hasta las instancias de evaluación procesual y sumativa de todo el proceso. Por otra parte, y con el propósito de que la intervención sociocomunitaria constituya una propuesta sólida y coherente y de que los estudiantes cuenten con las herramientas necesarias, se ofrecen cursos o talleres de formación; por ejemplo, curso de promotores ambientales, talleres de narración oral y lectura en voz alta, curso de técnicas para documentación narrativa, entre otros. También se realizan consultas y entrevistas a referentes comunitarios, del ámbito de la cultura, científicos, otros profesionales, integrantes de ONGs, miembros de programas sociales, quienes aportan sus saberes y experiencias.

4.1.2. Talleres

Que favorecen un abordaje de contenidos y aprendizajes de un modo más directamente ligado al *hacer y* a la interactividad, con base en la experiencia personal y la de los otros, así como en la experimentación y la producción. Las posibilidades que ofrece este formato están siendo capitalizadas por instituciones y docentes para organizar, por ejemplo:

- **Talleres de oralidad, lectura y escritura** para fortalecer la capacidad de comprender y producir textos requerida para aprender en el ámbito de los estudios superiores; para ello, se ofrece a los estudiantes la oportunidad de enfrentarse a situaciones desafiantes y contextualizadas: tomar decisiones autónomas y fundamentadas respecto de cuál es la bibliografía que se seleccionará para abordar una tarea de estudio y cuáles las estrategias de trabajo intelectual que se consideran más apropiadas; confrontar –a partir de diversas fuentes- diferentes tratamientos de un mismo tema; construir, exponer y explicar estructuras conceptuales complejas; proponer y argumentar una solución alternativa a otra que se ha planteado para un determinado problema; resolver tareas de evaluación de aprendizajes similares a las que se proponen en ámbitos de Educación Superior: parciales integradores, trabajos prácticos, informes.
- **Talleres de manejo y organización de tiempo:** en relación con los aprendizajes vinculados con el desarrollo de autonomía, el manejo criterioso y eficiente del tiempo, la organización personal y la

¹⁰Para ampliar, véase Argentina, Ministerio de Educación, 2011.

toma de decisiones, se proponen experiencias sistemáticas y variadas en torno al uso de agendas, listas de tareas, calendarios.

- **Talleres de formación laboral** que contemplan aprendizajes básicos referidos a un oficio, actividad, puesto de trabajo o tareas diversas, vinculados a un ámbito de la producción de bienes y/o de servicios.
- **Talleres de lectura y análisis** de leyes, tratados internacionales y convenios que determinan las condiciones para el trabajo, con el propósito de aproximar a los estudiantes a los aspectos legales e institucionales que encuadran las actividades laborales.

4.1.3. Observatorios

Para abordar el reconocimiento de las necesidades del contexto y de oportunidades para actividades sociales, educativas, culturales, productivas, entre otras. De esta manera, se favorece en los estudiantes el desarrollo de capacidades de búsqueda, recopilación, sistematización e integración de información necesaria y útil para la exploración y ensayo de proyectos (individuales o colectivos) vinculados a diversas ocupaciones. Así, por ejemplo, se indagan *las representaciones sociales en relación con las ocupaciones y profesiones*, a través de encuestas y entrevistas, como así también mediante relevamiento de contenidos en la prensa gráfica, radial, televisiva y digital, lo que permite obtener, analizar y sistematizar información acerca de qué imágenes se encuentran asociadas a las diferencias entre ocupación y profesión y sobre las denotaciones y connotaciones con las que cada una de ellas se inscribe en el imaginario social. También es éste el formato que permite indagar las áreas de formación y de experiencia que aparecen como prioritarias en las búsquedas laborales.

4.1.4. Seminarios

Destinados a la profundización de ciertos contenidos curriculares, a través de la indagación en torno a ciertos temas o problemáticas, tales como los cambios en los procesos de trabajo: aspectos socio-históricos, científicos, tecnológicos, ético-políticos; las relaciones sociales en torno al trabajo, desigualdades y diversidades; los mercados del trabajo/mundo del trabajo, sus regulaciones, la protección laboral

4.1.5. Ateneos

Que permiten el análisis y la discusión colectiva de casos relacionados con temas y problemáticas propios de los proyectos personales y sociales, el ingreso y permanencia en los estudios superiores, el mundo del trabajo.

4.2. Diversidad de abordajes didácticos y actividades de aprendizaje:

La implementación de este espacio curricular ha determinado la necesidad de ofrecer a los estudiantes experiencias de aprendizaje diversas; en tal sentido, un análisis de la planificación de los profesores y la observación de situaciones de aula, ha permitido identificar una ampliación y enriquecimiento de las actividades:

- **Entrevistas a referentes** que resultan significativos por haberse destacado en un ámbito de inclusión, por haber atravesado diferentes contextos, por resultar próximos o lejanos a las experiencias sociales de los estudiantes;
- **Estudio de situaciones que expresan coyunturas o cambios de escenario,**

- **Trabajo exploratorio y problematizador** combinado con momentos de sistematización conceptual, a través de textos explicativos pertinentes, elaboración de esquemas generales o mapas temáticos y/o conceptuales;
- **Jornadas de profundización temática en torno a tópicos formativos** (por ejemplo, *joven desocupado busca empleo, los jóvenes y la cultura, los jóvenes y el trabajo decente*);
- **Producción de textos de escritura personal**, en los que cada estudiante puede plantear sus reflexiones, preguntas e inquietudes;
- **Experiencias de trabajo individual y grupal** destinadas a que los estudiantes reconstruyan/construyan su *autobiografía*;
- **Experiencias de oralidad individual** (exposiciones, presentaciones, microconferencias) y **oralidad grupal** (charlas, mesas redondas, debates);
- **Actividades de role playing** que permiten simular situaciones de la vida real que hay que enfrentar y resolver;
- **Mesas de encuentro entre docentes, familias y estudiantes** en las cuales se comparten las expectativas mutuas, las dificultades y las posibilidades, los temores y las certezas.
- **Mesas de encuentro con docentes de los distintos espacios curriculares**. Tal como señala Valdés (1998), conocer la diversidad de perfiles profesionales de los docentes que desarrollan su actividad en la institución educativa puede proyectar a los estudiantes hacia diferentes universos de interés.
- **Visitas de estudio**: se realizan fuera de la escuela con el objetivo de que los estudiantes puedan observar de manera directa actividades sociales, económicas, culturales, científicas, tecnológicas, artísticas, del entorno inmediato y mediato.
- **Encuentros socioprofesionales**, desarrollados por un especialista o experto a los fines de compartir con los estudiantes sus saberes y experiencias.

4.3. Prácticas educativas en el mundo socio productivo

Estas experiencias se organizan a partir de un *Plan de Búsqueda*, una guía de trabajo que orienta a los estudiantes en la búsqueda de conocimientos en el ámbito económico, cultural, político, educativo, científico, tecnológico y/o artístico en el que podrían insertarse en su práctica educativa (Ferreyra, 1996). La idea es que, en la experiencia de la práctica, los jóvenes *le hagan preguntas a la realidad laboral* e investiguen sobre ella en terreno¹¹. Entre la variedad de prácticas educativas que se realizan, pueden mencionarse:

- **Práctica educativa en el hogar y/o en un emprendimiento productivo familiar**¹²: el estudiante aplica la guía de investigación a la indagación de la realidad vital, social y ocupacional de los

¹¹ Más allá de ofrecer a los estudiantes un espacio de conocimiento en la acción, estas prácticas consisten simbólicamente en un 'paso', un ejercicio en un lugar de trabajo específico, con todas sus características y demandas: el cumplimiento de un horario determinado, el trabajo en equipo, la aceptación de una coordinación/dirección, la capacitación en servicio, etc. Por otra parte, tal como lo confirman numerosas experiencias y estudios, estas prácticas son fuente importante de motivación para los jóvenes.

¹² Esta práctica recupera los antecedentes de las *EFA* (Escuelas de la Familia Agrícola). La característica particular del sistema adoptado por estas escuelas rurales es la incorporación de la pedagogía de la alternancia: el estudiante permanece un período en la escuela y otro con la familia. Se trata

miembros de la familia y de las actividades socio productivas que realizan (en la chacra, en la quinta, en el campo; en el almacén, el taller mecánico, el consultorio, el quiosco, la tienda, la panadería, el transporte, ...; en las diversas tareas para sostenimiento del hogar y el cuidado de los hijos que desarrollan los hombres y mujeres de la familia). De este modo, este tipo de práctica permite un "diálogo interrogador" entre dos (o más) generaciones y promueve *interacción* entre los aprendizajes alcanzados en la escuela que el estudiante lleva a su medio (y comparte con la familia) y los aprendizajes directamente vinculados con la experiencia de vida y de trabajo que los adultos de la comunidad familiar pueden aportar. Por otra parte, este tipo de práctica propicia que las familias se involucren directamente en la formación de los jóvenes y que la escuela fomente la recuperación y revalorización de los saberes extraescolares.

- **Prácticas de acompañamiento vinculadas con lo educativo y laboral:** esta práctica propicia la participación de otros actores, especialmente del entorno cercano del estudiante, en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Supone el desarrollo de un período de acompañamiento a un oficio, ocupación, empleo o profesión, fuera de la escuela y del ámbito hogareño. Dicho período de práctica educativa lo desarrollará el estudiante junto a un adulto (un familiar o el de otro estudiante de la escuela o un voluntario), con el objeto de *vivenciar* y *observar* durante un tiempo, vicisitudes de cierto oficio, ocupación, función, profesión o empleo. Se pueden mencionar como ejemplos de esta propuesta el acompañamiento que realiza un estudiante durante algunas jornadas de trabajo a un/a profesional de la medicina, un/a docente, un/a productor/a agropecuario/a, un/a músico, un/a bibliotecario/a, un/a enfermero/a, etc.
- **Pasantías educativas:** las realiza el estudiante en organizaciones de su comunidad¹³ (ONG, empresas, instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales entre otras), durante un tiempo determinado, bajo la organización y supervisión de la escuela, con el objeto de confrontar con la práctica los saberes teóricos adquiridos. Como señala Jacinto (2010), constituyen "...un *Acto Educativo* (...) una actividad siempre curricular y supervisada por la institución escolar (...) deben guardar una estrecha relación con las finalidades formativas del plan de estudios, así como proporcionar oportunidades efectivas de participar en situaciones reales de vida y de trabajo en el contexto socio-productivo" (p.124). De esta manera, la pasantía permite aplicar y desarrollar conocimientos y habilidades en contextos reales, articulando el ámbito educativo con el del trabajo, extendiendo la actividad de la escuela a las organizaciones de destino y convirtiendo a estas últimas en ámbitos de aprendizaje concretos, en los que los pasantes se insertan con el objetivo de ampliar y afianzar su formación.
- **Formación laboral:** prácticas (cursos o talleres) que permiten que los estudiantes, de una manera experiencial y práctica, se aproximen al ámbito laboral, abordando un conjunto de conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores que respondan a sus intereses y

de un modelo que permite y ofrece a los estudiantes la oportunidad de seguir estudiando en su propio medio, con el acompañamiento de la familia y sin emigrar a las grandes ciudades.

¹³ Dichas prácticas se encuadran jurídicamente en la *Ley de Pasantías de la Provincia de Córdoba N° 8.477/1995* que actualmente se encuentra en revisión en virtud del *Decreto Poder Ejecutivo Nacional N° 13.74/2011. Régimen General de Pasantías del Nivel Secundario.*

expectativas y que resulten necesarios para la inclusión, el desempeño y el sostenimiento de una actividad laboral específica, conforme a las exigencias del mundo del trabajo y/o la continuación de estudios en el marco de la educación permanente. Estas instancias ofrecidas por las instituciones educativas como parte de su propuesta escolar provienen de acuerdos interinstitucionales o convenios con instituciones u organismos que tienen especificidad para brindarlos, como ser entidades gremiales, cámaras empresariales, ONG, etc.

- **Emprendimientos escolares vinculados a la producción de bienes y/o servicios:** como propuesta pedagógica, estos emprendimientos están orientados a la producción y/o comercialización de algún bien y/o servicio siendo su propósito estrictamente educativo. La toma de decisiones, así como los procesos de organización, producción y comercialización están a cargo de los estudiantes, orientados por los docentes. Esta instancia tiene características transversales e integradoras, puesto que en los diversos momentos y situaciones de su diseño y gestión, los actores participantes deberán aplicar y relacionar sus saberes previos en la acción. Estos emprendimientos revisten características diversas: son reales o simulados, con fines sociales y/o comunitarios, tecnológicos (referidos a la fabricación de un producto innovador), comerciales o productivos, culturales, solidarios, científicos, etc., y suelen organizarse bajo la forma de cooperativas, mutuales, clubes, o micro emprendimientos escolares¹⁴. Ejemplos concretos de esta alternativa son los emprendimientos cooperativos de estudiantes para la producción de bienes y/o servicios, de corta duración (meses), mediana duración (todo el ciclo lectivo) o larga duración (más de un ciclo escolar), mediante el desarrollo de actividades vinculadas a la producción (de alimentos, filmográfica -filmes, cortos, videos-, editorial -libros, revistas, periódicos, etc-, radial, artesanal, animal y vegetal, deportiva, recreativa, entre otras).

En cuanto a la evaluación, *Formación para la Vida y el Trabajo* es un espacio curricular que demanda evaluar "*el conocimiento en la acción*". Por eso, si bien la evaluación del *proceso* es importante, no lo es menos la evaluación del *resultado*, habida cuenta del carácter práctico y funcionalista de toda acción. De este modo, dos son las miradas: una de ellas, sobre el proceso, o sea, evaluar el desarrollo del itinerario que va realizando el estudiante en las actividades propuestas, y dentro de él, la apropiación de los contenidos; la otra mirada se dirige a los resultados, lo que también conlleva la transferencia de lo aprendido a otras situaciones y contextos.

Articulando los procesos de enseñanza, aprendizaje y de evaluación, en *Formación para la Vida y el Trabajo* se concede una especial importancia a las tareas metacognitivas que permiten a los jóvenes desocultar la manera en que están aprendiendo para poder seguir haciéndolo más y mejor. Además, las secuencias de actividades incorporan siempre la evaluación crítica de los procesos y de las producciones, y las posibilidades para mejorarlas, es decir, el rediseño con vistas al perfeccionamiento, corrigiendo los defectos o deficiencias detectadas. Por otra parte, son objeto de evaluación permanente tanto los aprendizajes disciplinares como aquellos vinculados a la formación para la ciudadanía activa y la reflexión en torno a la práctica solidaria.

¹⁴ Corresponde a el/los docente/s responsable/s del espacio curricular reforzar permanentemente el encuadre educativo de la práctica, el cual prima siempre por sobre el económico. En todos los casos en que el emprendimiento genera ingresos de alguna naturaleza, éstos deben tener un destino vinculado con las actividades de la escuela.

En virtud de estas premisas, las experiencias que se están llevando a cabo en las instituciones educativas de la Provincia de Córdoba, Argentina, permiten visualizar la progresiva innovación y diversificación de los dispositivos e instrumentos de evaluación, con el propósito de que puedan dar cuenta de la complejidad de las situaciones pedagógicas que se presentan en el espacio curricular. Para ello, se están incorporando portafolios con trabajos e informes escritos, individuales o grupales; puestas en común con presentaciones individuales o colectivas; presentación de trabajos escritos o productos audiovisuales como instancias de cierre de las distintas etapas de aprendizaje; entrevistas a los estudiantes; jornadas de evaluación conjunta, entre estudiantes, docentes y demás actores participantes del proyecto formativo.

5. REFLEXIONES FINALES

Los jóvenes están en condiciones –como dice Krauskopf (2008)- de “ser agentes de reflexividad ampliada, es decir, promotores del conocimiento de sus sociedades y sus comunidades para tener la oportunidad de investigar e incidir en las propuestas de sociedad con sus propias visiones y destrezas. En este sentido, puede entenderse la participación juvenil en la articulación de tres vértices, a saber, la agencia para el cambio, la agencia para el conocimiento, y la agencia para incidir en el entorno a partir de las propias capacidades” (p.175).

Es necesario, entonces, generar las condiciones para que los estudiantes se sientan habilitados a participar, reconociéndose como sujetos constructores de las situaciones que viven y transformadores de las condiciones que los afectan.

En general, y en lo que son aún los inicios de su implementación, se constata una amplia aceptación del espacio curricular y sus propuestas formativas, tanto por parte de los estudiantes y sus familias como de los docentes, así como del sector académico y productivo. Esta aceptación nos demanda, entonces, agudizar la mirada y los instrumentos que dispongamos para evaluar el proceso de implementación, así como potenciar las acciones de desarrollo curricular y acompañamiento a las instituciones y docentes.

El gran desafío sigue siendo conocer los intereses, preocupaciones e inquietudes de los jóvenes, así como sus recorridos vitales, marcados muchas veces por los procesos de exclusión, y revisar las representaciones que de ellos tenemos. Este camino a recorrer debe permitirnos un acercamiento mayor a ellos, en una apertura que nos conduzca a reconocer las voces y aspiraciones de estas nuevas generaciones destinatarias de nuestro trabajo y nuestros sueños de dignidad y justicia (Argentina, CFE, 2009).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aisenson, D. (1997). Perspectivas actuales en Orientación Vocacional. *Ensayos y Experiencias*, 3 (18), pp.7-19.
- Aisenson, D. y Equipo de investigaciones en Psicología de la Orientación (2002). *Después de la Escuela*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Argentina, Ministerio de Educación (2011). *Orientaciones para el desarrollo institucional de las propuestas sociocomunitarias solidarias*. Buenos Aires: Autor.

- Argentina, Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación (2009). *Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Versión Final. Resolución CFE N° 84/09*. Buenos Aires: Autor.
- Borzese, C. (2008). *Desde la práctica. Una metodología de formación para el trabajo con jóvenes de sectores vulnerables*. Buenos Aires: Dunken.
- Ferreyra H. (1996). *Educación para el trabajo... trabajo en la educación*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Ferreyra, H. A., Gallo, G. y Zecchini, A. (2006). *Educación en la acción para aprender a emprender. Organización y gestión de proyectos socio-productivos y cooperativos*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011a). *Educación Secundaria .Encuadre General 2011-2015*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011b). *Diseño Curricular del Ciclo Básico de la Educación Secundaria 2011-2015*. Córdoba, Argentina: Autor.
- Heller, A. (1991). *Sociología de la Vida Cotidiana*. Barcelona, España: Península.
- Jacinto, C. (2009). *Consideraciones sobre estrategias de inclusión con calidad en la escuela secundaria*. SITEAL, IIPE-UNESCO Sede Regional Buenos Aires y OEI. Recuperado de <http://www.siteal.iipe-oei.org/contenido/58>.
- Jacinto, C. (2010). Reformulaciones recientes acerca de la formación para el trabajo en la educación secundaria general. En IIPE.UNESCO, *Educación y trabajo: articulaciones y políticas*, pp.11-135. Buenos Aires: Autor.
- Krauskopf, D. (2008). *Dimensiones de la participación en las juventudes contemporáneas latinoamericanas*. Santiago: FLACSO Chile.
- Messina, G., Pieck, E. y Castañeda, E. (2008). *Educación y Trabajo. Lecciones desde la práctica innovadora en América Latina*. Santiago: UNESCO.
- Perkins, D. (2010). *El aprendizaje pleno. Principios de la enseñanza para transformar la educación*. Buenos Aires: Paidós.
- UNESCO (2007). *Educación de calidad para todos. Un asunto de derechos humanos*. Buenos Aires: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO).
- Valdés, T. (1998). El Secreto de la Pirámide. Algunas ideas para la cualificación de la función docente en los sistemas de educación para el trabajo. *Biblioteca Digital OEI*. Cuaderno de Trabajo 3. Recuperado de <http://www.oei.es/oeivirt/fp/cuad3a04.htm>.